Hoja Sindical DICIEMBRE 2004 - N.º 162 THOUSE A SINGLE CONTOLEDO TOLEDO

EDITA: SECRETARIA DE PUBLICACIONES DE LA UNION PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS DE TOLEDO - TELF. 25 51 00 - Depósito Legal: TO-854-1988 - IMPRIME: GRAFICAS IMPAR



Mesa presidencial del 8º Congreso

8º Congreso de CC.OO. de Toledo

"seguir creciendo, seguir decidiendo"

El pasado día 19 de noviembre, se celebró en Toledo el 8º Congreso de la Unión Provincial de Comisiones Obreras. Al mismo asistieron 154 delegados y delegadas elegidos en las más de 70 asambleas previas de afiliados y afiliadas en las distintas ramas y comarcas de la provincia. En el Congreso se

analizaron las actuaciones del sindicato en los últimos años, las tareas que tenemos por delante las CC.OO. de Toledo y se eligieron los órganos de dirección para los próximos 4 años; la comisión ejecutiva provincial y el Secretario General, cargo para el que fue reelegido Eugenio Gómez Gómez.

En el informe-balance que se presentó al Congreso en nombre de la Ejecutiva Provincial saliente, Eugenio Gómez hizo una radiografía del Sindicato en Toledo, la realidad sociolaboral de nuestra provincia, las actuaciones realizadas y las tareas que CC.OO. habrá de afrontar en los próximos cuatro años. En esta Hoja Sindical hemos querido recoger algunos de los temas que abordó en su intervención.

"Las CC.OO. de Toledo somos el primer sindicato de la provincia".

Las CC.OO. de Toledo somos el primer sindicato de la provincia, con más del 50% de la representación en empresas y centros de trabajo, y con presencia activa en todos los ámbitos sociolaborales de nuestra provincia. No obstante, arrastramos un déficit

histórico, un desequilibrio muy fuerte entre nuestros niveles de representación y de presencia sindical, y nuestro nivel afiliativo.

En los últimos 8 años hemos doblado nuestra afiliación (de 7000 a 14000 afiliados/as), con un crecimiento especialmente intenso en los últimos 4 años. Estamos, en mejores condiciones que nunca de corregir ese desajuste.

"El reto en los próximos 4 años, alcanzar los 20.000 afiliados/as"

Este reto no debe ser exclusivamente cuantitativo, es un reto con elementos cualitativos:

- Aumentar la afiliación significa aumentar la afiliación (numérica y porcentual) de jóvenes y de mujeres.
- Significa crecer en el sector de los servicios (los públicos y los del

sector privado).

- El crecimiento afiliativo es la garantía de seguir construyendo el sindicato y también la condición para nuestra autonomía. el sindicato es más autónomo en la medida en que garantiza más su financiación con las cuotas de sus afiliados/as.

"Estamos orgullosos de nuestros resultados electorales"

Estamos orgullosos de nuestros resultados electorales y somos conscientes de la responsabilidad que supone tener más del 50% de los delegados/as elegidos.

Pero el apartado "Otros Sindicatos" ha pasado en 8 años de poco más del 12% a casi el 20% de la representación global. El componente esencial de ese apartado es la presencia del sindicalismo corporati-



Eugenio Gómez

reelegido Secretario General

"Trabajaremos para que las CC.OO. de Toledo sean más fuertes y más eficaces, para responder a los problemas individuales y colectivos, que como trabajadores tenemos"

Además de la discusión sobre el informe-balance, el Congreso eligió los compañeros y compañeras que formarán la nueva Ejecutiva Provincial y reeligió a Eugenio Gómez como Secretario General.

La nueva ejecutiva Provincial de CC.OO.

Eugenio Gómez Gómez Jesús García Villaraco María del Carmen Barrios García Mariano Martín Escobar Juan José González Rodríguez Amparo Herrero Prados Jesús Mora Gutiérrez Angel Castellanos Rainero Justiniano Jiménez Martín Purificación Fernández Sánchez Francisco Javier García Barroso Juan García Alamillo Estanislao Sánchez Martín Yolanda García Figueruelo José Corbera Casmayor Javier Ocaña Rodríguez Vicenta Agustin Sánchez Antonio Arrogante Muñoz Antonio Alonso Domínguez Ana Isabel Alconchel Guerra Fernando González Moros Alejandro Avila Sanchez Hortensia Arellano Santos María Antonia de Paz Márquez José Angel Piquero Fernández Antonio Rentero Barrado María Del Carmen Rodríguez Serrano Mariano Ballesteros Díaz Alvaro Peinado Rojo

vo y amarillo en los servicios públicos, y ese hecho es preocupante, aunque ese tipo de sindicalismo esté muy fragmentado.

El sindicalismo de clase tenemos una posición singular en los Servicios Públicos y con los usuarios de esos Servicios Públicos, que son fundamentalmente los trabajadores/as. Por ello, la presencia mayoritaria del sindicalismo de clase y confederal en los servicios públicos es fundamental y tiene que ser un reto para CC.OO. y para UGT.

"El primer objetivo del sindicato es la disputa de las condiciones laborales en el centro de trabajo, en la empresa, en el sector..."

Para ello, nuestra prioridad organizativa tiene que ser desarrollar los sindicatos de rama.

Los sindicatos de rama se ubican en un territorio concreto, en nuestro caso la provincia de Toledo, una provincia muy amplia en extensión, en dispersión de la población y con un tejido productivo con predominio de la pequeña y la micro empresa.

Por ello, necesitamos seguir siendo flexibles y solidarios, no para mantener invariables las estructuras organizativas que tenemos, sino para adaptarnos a situaciones nuevas, con un objetivo, atender, de la manera más eficaz y más próxima posible, a nuestros afiliados/as, a los trabajadores/as.

Ramas, interramas, zonas, comarcas, etc., son instrumentos organizativos, afortunadamente cambiantes, que van ha seguir necesitando de coordinación y de flexibilidad para ser eficaces en el trabajo sindical.

"El empleo es el mejor instrumento de reparto de la riqueza generada y un factor ineludible para la cohesión social"

Nuestro diferencial básico en niveles de empleo es el empleo femenino: una tasa de actividad 6 puntos inferior a la media del estado y un nivel de desempleo, del 20%, que triplica al desempleo de los varones. Hay que remover obstáculos (discriminaciones positivas) desde las políticas públicas. Pero además, hay que poner en valor sectores de actividad nuevos con un alto potencial de empleo de mujeres; como por ejemplo, la atención a personas dependientes; que por otra parte, es la asignatura pendiente de nuestro sistema de protección social.



Foto de los componentes de la nueva Ejecutiva Provincial

"Son necesarias medidas y políticas sectoriales de apoyo en los sectores manufactureros"

Los sectores industriales manufactureros, especialmente intensivos en mano de obra, tienen un importante peso en el empleo de nuestra provincia. Me refiero fundamentalmente a la madera, el calzado y el textil. Son necesarias medidas y políticas sectoriales de apoyo a estos sectores. Su viabilidad dependerá de encontrar elementos de competitividad que no recaigan solo sobre los costes laborales, o dicho de forma más clara, no competir con el precio de la mano de obra.

Son necesarias, también, iniciativas de diversificación industrial. En Talavera, hay una caída fortísima de la actividad industrial y del empleo en el sector textil. Para mantener actividades industriales en la segunda ciudad de la región, es necesario que haya decisiones políticas de orientar la ubicación en Talavera de nuevas actividades industriales. Esa petición se la vamos a reiterar a la Consejería de Industria y Tecnología.

"Una parte muy importante de la precariedad y de la siniestralidad laboral tiene que ver con incumplimientos graves de la normativa laboral"

La relación laboral no es una relación entre iguales; individualizarla, o considerarla como una relación entre el patrón y el obrero. Por eso las relaciones laborales hay que ponerla en plural: sindicatos, Elecciones Sindicales, negociación colectiva, etc. Y por ello también son necesarias las leyes laborales y los instrumentos públicos de tutela para su cumplimiento.

En otras palabras, el papel de la autoridad laboral y de la inspec-

ción de trabajo es imprescindible para el cumplimiento de la legislación laboral. Una parte muy importante de la precariedad y de la siniestralidad laboral tiene que ver con incumplimientos graves de la normativa laboral.



Un momento de las votaciones

"El sindicato tiene que combatir la precariedad y la siniestralidad laboral"

La precariedad y la siniestralidad también tiene que ver con un fenómeno creciente: subcontratación, segregación de actividad, externalización, etc. Lo nuevo de estas situaciones es su dimensión y su generalización, en el sector privado y en el público.

El sindicato las tiene que combatir. Para ello se requiere algunas modificaciones legales, y sobre todo de un papel más activo del sindicato, con la imprescindible implicación de las secciones sindicales y de los comités de las empresas matrices.

"Es necesario un tejido productivo moderno y eficiente"

Somos conscientes de que la cohesión social, el objetivo del pleno empleo, la calidad del empleo, de las condiciones laborales, y los niveles de protección social, sólo se pueden sostener en un tejido productivo moderno y

eficiente. Y de que, para ello, se requiere entre otras cosas, una mano de obra cualificada (y eso depende del sistema educativo), infraestructuras modernas, incorporar tecnologías de la información, recursos en I+D, servicios públicos eficaces, etc., por eso nos parece bien que avancemos en esa dirección con la propuesta de un Pacto para la Competitividad y el Desarrollo, tal como ha propuesto el Presidente Barreda.

"La zona norte de Toledo tiene un gran potencial de crecimiento económico, de empleo y de población"

En nuestra provincia tenemos una zona, en sentido amplio la zona norte, en sentido más estricto La Sagra, con un gran potencial de crecimiento económico de empleo y de población.

Hay que evitar que ese potencial de crecimiento se colapse, para ello hay que actuar en varias direcciones, siendo imprescindible:

- Una planificación del territorio del suelo urbano y del suelo industrial- con indicaciones supra-municipales.
- Acometer las infraestructuras comprometidas.
- Ser muy cuidadosos con los impactos medioambientales.
- Garantizar al abastecimiento del agua, para uso urbano y para uso industrial.
- Y acompasar el crecimiento previsible con la red de servicios sociales necesarios, especialmente la red educativa y la red sanitaria.
- Con los crecimientos de población que se derivan de los planes urbanísticos ya en marcha, en los próximos 5 años, serán necesarios más de 30 nuevos colegios de infantil y primaria y otros 10-12 institutos.

 Por la misma razón, si esa proyección de crecimiento de población se mantiene, hay que empezar a pensar, antes de que acabe el vigente Plan Regional de Salud (2010), en la necesidad de un Hospital General en la zona.

"Toledo es la provincia de Castilla-La Mancha que acoge más población inmigrante"

Somos la provincia de C.-La Mancha que acoge más población emigrante.

El sindicato tiene un papel central en la deseable integración social de los inmigrantes, porque los inmigrantes vienen buscando el empleo que no tiene en sus países de origen. Por eso hay que saludar que se reoriente la política de inmigración conectándola al mercado laboral.

Por solidaridad, pero también por racionalidad, no podemos aceptar un sub-mercado laboral de sobreexplotación de la población inmigrante. El papel del movimiento sindical con la población inmigrante, su integración en el sindicato, es parte de su integración en nuestra sociedad y la mejor forma de prevenir fenómenos de racismo y de xenofobia. Por eso vamos a plantear la creación de una

secretaria de migraciones en la Unión Provincial de Toledo.

Hemos hecho muchas cosas, nos quedan muchas más por hacer

No pretendo en esta introducción al debate referirme a todos las tareas y retos que tenemos por delante, simplemente enmarcar algunas.

Afortunadamente, los próximos años los afrontamos en un contexto político -al menos teóricamente- más favorable, con un Gobierno de España del PSOE.

Las tareas que el sindicato tiene que hacer, están establecidas en el **Programa de Acción** del 8° Congreso confederal y en los documentos de nuestro 6° Congreso regional.

Las tareas internas que se derivan del Programa de Acción están establecidas en la llamada "Hoja de ruta interna" que el pasado Consejo Confederal aprobó con el 80% de los votos.

Y las reivindicaciones, están bien formuladas en la Declaración para el diálogo social, la competitividad, el empleo estable y la cohesión social, suscrita el pasado 8 de julio, que esperamos tenga concreciones positivas.



Foto general del Plenario del Congreso

La actividad de la Unión Provincial la tenemos que acompasar con las tareas que se derivan del diálogo social confederal y regional. En ese sentido, os propongo ya, que antes de que finalice el 2004, tengamos una asamblea de delegados/as para analizar la marcha del diálogo social y la posición del sindicato en el referéndum de la constitución Europea.

Hemos hecho muchas cosas, nos quedan muchas más por hacer. Tenemos que normalizar la vida interna del sindicato.

Hemos acabado los congresos (o casi).

Probablemente, pretender partir de cero no sería realista. Que el punto de

partida sea las mayorías y minorías de los congresos puede ser razonable, pero ese no puede ser el objetivo. El objetivo tiene que ser reencontrarnos en el sindicato. Y tenemos que empezar a dar pasos para hacerlo posible. Lo importante no es si los pasos son grandes o pequeños. Lo importante es que los pasos que demos estén en la dirección de reencontrarnos, para trabajar mejor y con más eficacia.

Eso es lo que, creo que, nos demandan nuestros afiliados/as, y los trabajadores/as, y creo que también la sociedad; y a ello debería contribuir el debate de este 8º Congreso de CC.OO. de Toledo.

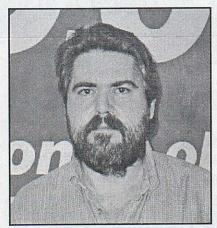
Estructura del Secretariado de la Unión Provincial de CC.OO. de Toledo (elegido por la nueva Ejecutiva Provincial el pasado 29 de noviembre)



Eugenio Gómez Secretario General



Juan José González S.ª Empleo y Formación



Jesús G.ª Villaraco S.ª Organización y Comunicación



Amparo Herrero S.ª Migracion



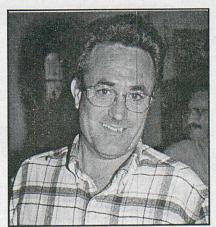
M.ª Carmen Barrios S.ª de la Mujer



Angel Castellanos S.^a Salud Laboral



Mariano Martín S.ª Acción Sindical



Justiniano Jiménez S.ª Finanzas



E N E R O

L M X J V S D

3 4 5 6 7 8 9

10 11 12 13 14 15 16

17 18 19 20 21 22 23

24/31 25 26 27 28 29 30

 FEBRES

 LM
 X
 JV
 S
 D

 1
 2
 3
 4
 5
 6

 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13

 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20

 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27

 28

L M X J V S D

1 2 3 4 5 6

7 8 9 10 11 12 13

14 15 16 17 18 19 20

21 22 23 24 25 26 27

28 29 30 31

"Salida de obreros de la Fábrica de Armas de Toledo" (Finales del siglo XIX)

1 M X J V S D
1 2 3
4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17
18 19 20 21 22 23 24
25 26 27 28 29 30

M A Y O

L M X J V S D

1
2 3 4 5 6 7 8
9 10 11 12 13 14 15
16 17 18 19 20 21 22
23/30 25 26 27 28 29

 J
 U
 N
 I
 O

 L
 M
 X
 J
 V
 S
 D

 1
 2
 3
 4
 5

 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12

 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19

 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26

 27
 28
 29
 30
 ...

 J U L I O

 L M X J V S D

 1 2 3

 4 5 6 7 8 9 10

 11 12 13 14 15 16 17

 18 19 20 21 22 23 24

 25 26 27 28 29 30 31

A G O S T O

L M X J V S D

1 2 3 4 5 6 7

8 9 10 11 12 13 14

15 16 17 18 19 20 21

22 23 24 25 26 27 28

29 30 31

 S E P T I E M B R E

 L M X J V S D

 1 2 3 4

 5 6 7 8 9 10 11

 12 13 14 15 16 17 18

 19 20 21 22 23 24 25

 26 27 28 29 30

OCTUBRE

LMXXJVSD

1 2
3 4 5 6 7 8 9
10 11 12 13 14 15 16
17 18 19 20 21 22 23
24/31 25 26 27 28 29 30

N O V I E M B R E
L M X J V 5 D
7 8 9 10 11 12 13
14 15 16 17 18 19 20
21 22 23 24 25 26 27
28 29 30

DICIEMBRE
LMX JV S D
1 2 3 4
5 6 7 8 9 10 11
12 13 14 15 16 17 18
19 20 21 22 23 24 25
26 27 28 29 30 31

JORNADA ANUAL _

VACACIONES

HORARIO ______

FIESTAS LOCALES